

HOMOLOGACION DE CERTIFICADOS CONOCIMIENTOS PREVIOS DE IDIOMA

Se pueden homologar certificados emitidos por universidades ecuatorianas o certificaciones internacionales (por ejemplo FCE / CAE / Toefl Ibt / IELTS)

PROCEDIMIENTO

1. Enviar un correo a idiomas@puce.edu.ec solicitando la homologación
2. Completar el documento Excel adjunto con **todos** los datos siguientes:
 - Nombres y apellidos completos
 - Número de cedula
 - ID Banner (Su número de estudiante en el sistema Banner, comienza con P000.....)
 - Facultad
 - Carrera cursada
 - Dirección donde vive
 - Número de teléfono
 - Correo electrónico
3. Adjuntar scan del certificado (el nivel que desea homologar debe haber sido aprobado hace máximo 2 años)
4. Adjuntar scan del pago realizado (15 dólares). El número de cuenta figura en el documento Excel adjunto

Una vez enviados los datos requeridos, el plazo para que la homologación sea efectiva es máximo de una semana.

Recibirá por correo electrónico una notificación indicando el resultado de su solicitud.